



## RDA. Análisis teórico y aplicación práctica de la actual normativa catalográfica

**Ana B. Ríos Hilario**

Colección: **Biblioteconomía y Administración Cultural**

Materias: **Documentación e información**

---

Edición en papel

Formato: 17x24

Páginas: 264

Peso: 0.5

ISBN: 978-84-18105-21-0

Año: 2020

**25,00€**

---

En el año 2010 tiene lugar la publicación de las RDA (siglas en inglés de Resource Description and Access); tras un periodo de prueba se decide postergar su implementación definitiva a comienzos del año 2013. Será a partir de enero de 2019, cuando la Biblioteca Nacional de España anuncie la implantación de las RDA, en un principio, de forma exclusiva para el material bibliográfico. Se prevé que durante el periodo 2020-2021 la BNE aplique dicha normativa a la música impresa, grabaciones sonoras y audiovisuales y desarrolle los perfiles de aplicación específicos para este tipo de material.

Dicha normativa se concibe como un nuevo estándar para describir y dar acceso a recursos, diseñado para el mundo digital. Descendientes de las normas angloamericanas AACR2, se centran en todo tipo de contenidos y de medios y, aunque producidas principalmente para el entorno bibliotecario, persiguen también facilitar la interoperabilidad con otras comunidades afines como, por ejemplo, archivos y bibliotecas.

Basándose en los modelos de la IFLA, FRBR (Functional Requirements for Bibliographic Records) y FRAD (Functional Requirements of Authority Data), definen un conjunto de reglas para la especificación de atributos relacionados con las entidades que se describen, y las

relaciones entre esas mismas entidades, disociando las características físicas de las intelectuales que configuran los registros. Asimismo, estas normas son independientes de su implementación o codificación, estableciendo una diferencia entre el registro de datos y su representación.

Este manual tiene como objetivo proporcionar un documento que estudie en profundidad, tanto desde el punto de vista teórico como desde la perspectiva de su aplicación práctica, la actual normativa catalográfica. Por dicho motivo la obra consta de dos partes claramente diferenciadas: la primera, centrada en el análisis y examen minucioso de las RDA; la segunda, profundiza en la aplicación de esa normativa mediante la resolución de una serie de supuestos seleccionados de modo preciso.

Cada uno de los ejercicios consta de cuatro partes claramente diferenciadas: fuentes de información, elementos RDA, registro MARC y un comentario de la catalogación resultante en el que se resaltan los principales cambios que se han establecido en relación con la aplicación de las Reglas de catalogación españolas.

Se concibe como una obra fundamental de consulta tanto para el estudiante que quiera formarse en el manejo de las herramientas de descripción como para el personal técnico bibliotecario que persiga profundizar en el análisis y la práctica de la catalogación con RDA.

**Ana B. Ríos Hilario.** Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en este momento desarrolla su labor docente e investigadora en el Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Ambas tareas se centran en la descripción y acceso de documentos de toda clase, desde los más tradicionales —como pueden ser las monografías— hasta los recursos más recientes —como son los documentos digitales— y su gestión a través de los metadatos. Imparte docencia sobre estas materias en todos los niveles educativos (grados y másteres).

En este sentido, ha dirigido y está dirigiendo un número notable de trabajos de fin de carrera y de tesis doctorales. Actualmente centra su tarea investigadora en el estudio de los datos vinculados (Linked Open Data, LOD) y su aplicación en el ámbito de las instituciones patrimoniales, y en el papel a desarrollar por las bibliotecas y los bibliotecarios en el contexto de Big Data o datos masivos desde la perspectiva de la gestión y descripción documental. Participa en proyectos de investigación nacionales e internacionales de diferentes modalidades. Fruto de su actividad investigadora es la publicación de varios trabajos tanto en libros y revistas científicas de diverso ámbito.

Asimismo, hay que destacar el número de cursos y seminarios impartidos en empresas,

organismos públicos y privados asociados a la transferencia de los resultados y a la formación del personal cualificado. Ha realizado varias estancias en universidades de prestigio, entre las que cabe citar la School of Information Studies de la Universidad de Northumbria (Reino Unido) y la Faculdade de Filosofia e Ciências UNESP-Campus de Marília (Brasil).

En lo relativo a la gestión académica resaltar su puesto actual como vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad de la Universidad de Salamanca.